

2014

# PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2024: ACOFANUD

**GILDARDO DE JESÚS URIBE GIL**

Presidente  
23/02/2016



“Me interesa el futuro porque es el sitio donde voy a pasar el resto de mi vida”.

**Woody Allen.**

**AUTOR**

**GILDARDO DE JESÚS URIBE GIL**

Presidente

**Junta Directiva**

**MARTHA LIEVANO**  
*Vicepresidenta*

**LUZ STELLA MUÑOZ SIERRA**  
*Secretaria*

**MARGARITA MARÍA GÓMEZ BUILES**  
*Tesorera*

**PIEDAD LUZ MORALES MARINO**  
*Vocal*

**MARTHA LUCIA CACERES JEREZ**  
*Secretaria suplente*

**SANDRA M. CUBILLOS VASQUEZ**  
*Tesorera suplente*

**ELIZABETH VALOYES BEJARANO**  
*Vocal suplente*

**SONIA SAAVEDRA**  
*Fiscal(e)*

*Directora Ejecutiva*  
**JANNET ARISMENDI JIMEMEZ**

## INDICE

<b>INDICE</b> .....	<b>4</b>
<b>LISTA DE TABLAS</b> .....	<b>6</b>
<b>LISTA DE FIGURAS</b> .....	<b>6</b>
<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>7</b>
<b>I. METODOLOGÍA</b> .....	<b>8</b>
PROCESO DE ANÁLISIS DEL ENTORNO.....	<b>8</b>
1. ANÁLISIS DEL ENTORNO .....	9
1.1. Entorno Global.....	9
1.2. Entorno Local.....	11
1.3. Entorno Institucional.....	13
1.3.1. Oferta de Programas en Colombia .....	13
1.3.2. Docentes.....	17
1.3.3. Estudiantes.....	18
1.3.4. Egresados.....	19
1.3.5. Posgrados.....	20
1.3.6. Investigación.....	21
1.3.7. Extensión.....	22
1.3.8. Matriz DOFA.....	22
MATRIZ DOFA.....	<b>23</b>
2.1. MISIÓN.....	24
2.3. PRINCIPIOS .....	24
<b>II. FUNDAMENTOS</b> .....	<b>25</b>
2.4. VALORES.....	25
2.5. POLÍTICAS TRANSVERSALES DEL PLAN DE DESARROLLO .....	26
POLÍTICAS DEL PLAN DE DESARROLLO .....	<b>26</b>
2.6. OBJETIVOS.....	27
2.6.1. GENERAL .....	27
2.6.2. ESPECIFICOS.....	27
2.7. MARCO ESTRATEGICO .....	28
<b>MODELO DE SISTEMA APLICADO A LA ESCUELA PARA EL PERIODO 2014 - 2017</b> .....	<b>29</b>
3.1. CONTEXTO NORMATIVO .....	30
<b>III. GENERALIDADES</b> .....	<b>31</b>
3.2. BREVE RESEÑA HISTÓRICA.....	31
3.2.1. De la Asociación.....	31
3.2.2. De la Formación de Nutrición en Colombia (1) .....	33
<b>IV. LÍNEAS ESTRATEGICAS</b> .....	<b>37</b>
<b>PLAN DE ACCIÓN 2016- 2026</b> .....	<b>37</b>
<b>INSUMOS PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE ACCIÓN 2014-2017</b> .....	<b>42</b>

## LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Características de los programas académicos de Nutrición y Dietética en Colombia.	16
Tabla 2. Clasificación de las Escuelas de Nutrición en Colombia	16
Tabla 3. Distribución de los docentes en los programas de Nutrición de Colombia, de acuerdo a la Universidad y al tipo de vinculación, a febrero de 2016.	19
Tabla 4. Distribución de los estudiantes de nutrición en Colombia por Universidad, febrero de 2016.	19
Tabla 5. Distribución de los egresados de Nutrición en Colombia por Universidad, diciembre de 2015.	20
Tabla 6. Programas de pregrado ofertados por los programas de Nutrición del País a febrero de 2016.	21
Tabla 7. Distribución de los grupos de investigación en Nutrición en Colombia por programa y clasificación de Colciencias, febrero de 2016.	22
Tabla 8. Plan de acción 2016- 2026.	38

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Proceso de PEP realizado para la propuesta.....	7
Figura 2. Proceso de Análisis del entorno.....	8
Figura 3. Mapa de los Departamentos donde se oferta el programa de Nutrición en Colombia.....	15
Figura 4. Matriz DOFA.....	24
Figura 5. Políticas del Plan de Desarrollo.....	27
Figura 6. Modelo de sistema aplicado a ACOFANUD para el periodo 2016 – 2024.....	30

## PRESENTACIÓN

Este Plan de Desarrollo que presentamos es el producto de una construcción colectiva; fue elaborado bajo dos metodologías, la primera un diagnóstico participativo utilizando la metodología de lluvia de ideas de los Directores, quienes identificaron las debilidades y las fortalezas, para luego enunciar las amenazas y oportunidades que el entorno ofrece, consignando los aportes en la matriz denominada DOFA (David, 2010); y una segunda etapa utilizando la metodología de planeación prospectiva (Tello y Milkos, 2007), de manera que se le permita a quienes la dirigen hoy, tomar decisiones pertinentes en el presente, de manera que la asociación pueda realizar pasos positivos en el logro de su visión; direccionar los procesos, potencializar las competencias de los estamentos participantes; dar un norte para las relaciones con el entorno y de esta manera cumplir con los lineamientos del Direccionamiento estratégico de la Asociación.

Esta herramienta, por partir del futuro y no del presente, amplía los referentes y permite una mejor articulación entre el futuro que se propone en la visión y el presente de la misión que se planea cada año; permite diseñar un camino de acción que con una toma oportuna de decisiones, permita disponer de los recursos requeridos para potencializar fortalezas y oportunidades, así como combatir las amenazas y corregir o minimizar las debilidades, controlar los riesgos y corregir; mejorar; cambiar o innovar cuando sea necesario.

Se pretende con este trabajo que la Asociación, pueda contar con un Plan de Desarrollo y uno de acción, que le permita el logro de misión en cuanto a contribuir alcanzar la excelencia en los programas asociados de manera que podamos comunicar al país, que la formación de talento humano en nutrición y dietética, da respuesta a las problemáticas alimentarias y nutricionales a nivel local, nacional e internacional, bajo condiciones de actuación de excelente calidad.

Para su mejor comprensión se presenta en 6 capítulos, el primero contiene los aspectos metodológicos con los que se elaboró, el segundo contiene el marco estratégico del Plan y de la Asociación, el tercero generalidades de la formación del Nutricionista en Colombia, el cuarto el desarrollo de retos e iniciativas de acuerdo a cada uno de los procesos del marco estratégico de la Asociación, en el quinto se presenta el presupuesto del plan, por iniciativa y el sexto muestra algunos insumos tenidos en cuenta para la elaboración del presente documento.

## I. METODOLOGÍA

La Metodología para la elaboración del Plan de Desarrollo está enmarcada dentro de un ejercicio de planeación estratégica participativa (PEP)<sup>1</sup>, entendida como un proceso integral, continuo, participativo (en la medida que tiene en cuenta a todos los actores), educativo y técnico-administrativo, tal y como se muestra en la figura 1.

**Figura 1**  
**Proceso de PEP realizado para la propuesta**

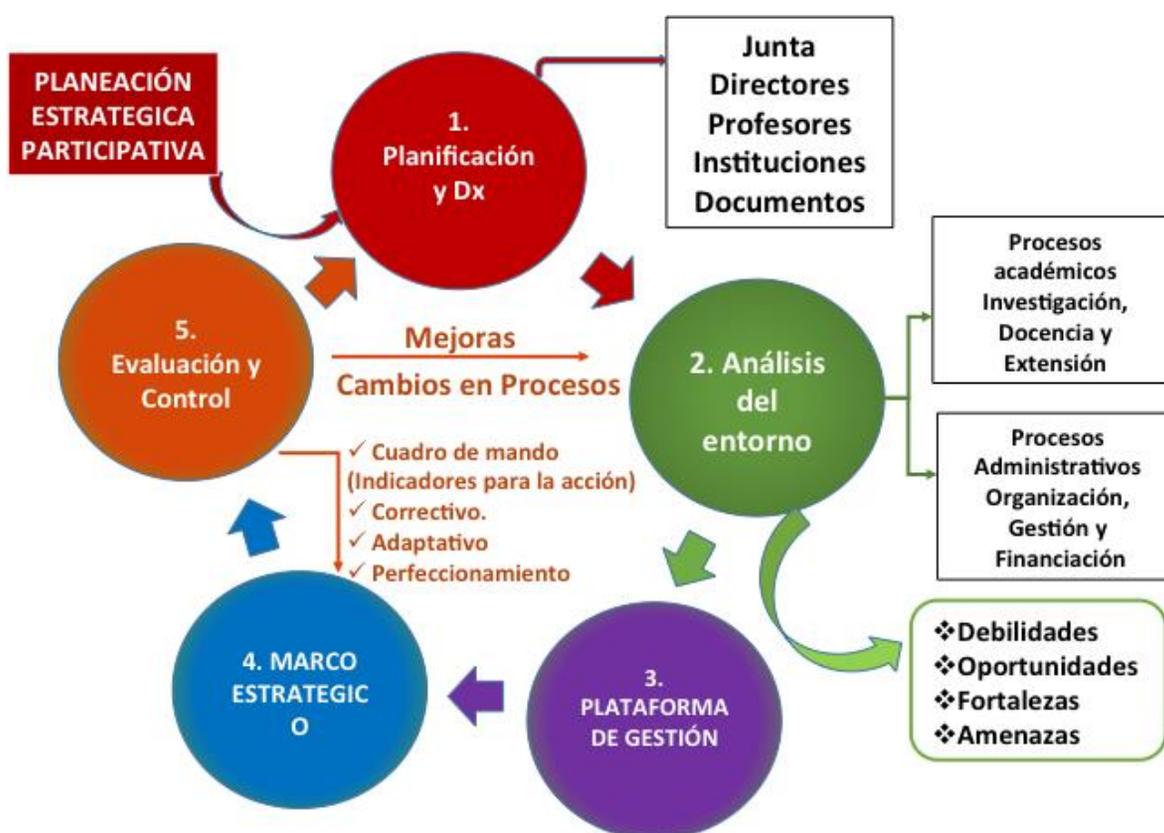


El Presidente de la Junta estableció la siguiente ruta del proceso: **Primero**, análisis del entorno a la luz de los asuntos internos debilidades y oportunidades, y posteriormente a la luz del contexto externo en el que se mueve Asociación a través del análisis de sus amenazas y fortalezas; **segundo**, la socialización de dicho análisis con Directores de programas, departamentos o facultades de Nutrición del País, en consejo de Directores; quienes realizaron ajustes y propuestas para el Plan de Desarrollo, que posteriormente fueron enriquecidas con profesores y directivos en cada una de las Escuelas que fueron visitadas por el Presidente en el 2015; **tercero**, unificación del proceso por parte de la Junta

<sup>1</sup> González, L. La Planeación Estratégica Participativa como Herramienta de Optimización a Corto Plazo en las Instituciones Educativas. Disponible En: [http://www.spentamexico.org/v5-n1/5\(1\)74-80.pdf](http://www.spentamexico.org/v5-n1/5(1)74-80.pdf), revisado el 15 de marzo de 2014

Directiva realizado el 14 de Diciembre de 2015 en la ciudad de Medellín; **cuarto**, realización de análisis prospectivo y redacción del plan enero 18 a febrero 20 de 2016, **Quinto**, el 23 de febrero socialización y aprobación en consejo de directores y **sexto**, Presentación y aprobación del plan de desarrollo a la asamblea general el 24 de febrero de 2016, como se muestra en la figura 2.

**Figura 2:**  
**Proceso de Análisis del entorno**



En el proceso diagnóstico, el presidente de la Asociación visitó de las Escuelas de la Universidad Mariana, UIS, Pamplona, SINÚ, Metropolitana, Atlántico, la Escuela Nacional del Deporte, donde se reunió con profesores y en algunas de ellas con altos directivos universitarios.

## 1. ANÁLISIS DEL ENTORNO

### 1.1. Entorno Global

Según la FAO<sup>2</sup> en el mundo hay dos mil millones de personas que sufren de una o más deficiencias de micronutrientes, mientras que mil 400 millones tienen sobrepeso, de los cuales 500 millones son obesos y que el costo de la desnutrición para la economía mundial podría alcanzar hasta un 5.0 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial (esa es casi la cifra del PIB anual de Alemania, la mayor economía de Europa): 3.5 billones de dólares, unos 500 dólares por persona.

Se puede afirmar que en términos sociales los problemas de sobrepeso y obesidad en el mundo, son causados entre otras cosas, por factores socioculturales y por el proceso de globalización, que imponen nuevos modelos de alimentación mediante las multinacionales que promocionan la comida rápida, el mal uso de los alimentos disponibles y la toma de decisiones incorrectas sobre el consumo de los mismos, lo que trae consigo hábitos alimentarios inadecuados y una serie de enfermedades crónicas degenerativas; que sumado a la desnutrición infantil y materna sigue reduciendo la calidad de vida y la esperanza de vida de esos millones de personas, aumentando los costos de la atención en salud.

Sin embargo, esto ocurre en un mundo que podría cubrir hasta 2500 calorías<sup>3</sup> a cada persona habitante del planeta, es decir, hay hambre en medio de la abundancia, lo que sin lugar a dudas, implica un problema de inequidad.

En este orden de ideas, la pobreza es el elemento más significativo para explicar y entender la inequidad en el mundo; por ejemplo, la esperanza de vida en los países ricos es veinte años mayor que en los pobres, y la alfabetización que es casi del 100% en los primeros y es del 60,8% en los segundos. A las desigualdades Norte/Sur hay que añadir las diferencias entre mujeres y hombres, grupos étnicos, la marginación de minorías o la persistencia de dictaduras<sup>4</sup>.

La mayoría de la población mundial es pobre. La pobreza se mide en tres niveles; en el primer nivel está la extrema, con menos de 1 dólar/día, y la sufren 1.000 millones de personas; en el nivel moderada, con menos de 2 dólares/día, hay

---

<sup>2</sup> FAO. Estado Mundial de la Seguridad Alimentaria. 2014

<sup>3</sup> FAO. Agricultura mundial: hacia los años 2015/2030. Informe resumido... En: <http://www.fao.org/docrep/004/y3557s/y3557s06.htm>.

<sup>4</sup> FAO. Estado Mundial de la Seguridad Alimentaria. 2014

1.500 millones de personas; y en la pobreza relativa 2.500 millones de personas. Es decir, poco más de 1.000 millones de personas viven al margen de la pobreza: el 16% de la población mundial<sup>5</sup>.

Mientras el 20% más pobre de la población mundial posee sólo el 1,4% del ingreso del planeta, el 20% más rico se apropia del 85% de dicho ingreso. Dicho más brutalmente, 358 personas tienen activos que superan el ingreso anual combinado de países en los que viven el 45% de la población mundial<sup>6</sup>.

No parece exagerado decir que el sistema económico capitalista ha sido y es ineficaz para acabar con las desigualdades económicas. Esa ineficacia es todavía más angustiada cuando sabemos que el costo para terminar con la pobreza extrema sería sólo el 2% de los ingresos del 10% más rico<sup>7</sup>.

En Brasil, por cada euro ingresado por el 10% más pobre, el 10% más rico recibe 68; en Venezuela, 62,9; y en Argentina, 39,1. En el caso de los países donde ha habido segregación racial, como Sudáfrica, la relación es de 33,1. Allí donde se dieron las revoluciones comunistas, la desigualdad ha aumentado en los últimos años: en Rusia, por cada euro ingresado por el 10% más pobre, el 10% más rico recibe 7,1; y en China, 18,4 euros<sup>8</sup>

En ese sentido, es evidente que la pobreza significa hambre, que la pobreza significa analfabetismo (744 millones de personas no saben leer ni escribir<sup>9</sup>), que la pobreza significa falta de acceso a los servicios de salud (un ejemplo de esto es que en EEUU, el país que más gasta en salud per cápita, más de cuarenta millones de personas no tienen ninguna cobertura sanitaria<sup>10</sup>), falta de educación, saneamiento básico y la falta de servicios públicos domiciliarios de agua potable y energía (1.000 millones de personas sin agua, 2.600 millones sin saneamiento adecuado<sup>11</sup>)

El mundo viene caminando en una transformación, rápida y vigorosa, enmarcada en un crecimiento económico basado en el conocimiento y las TICs; lo que puede

---

<sup>5</sup> Ibid.

<sup>6</sup> PNUD, 1996, en ISUANI, 1998

<sup>7</sup> Comité de solidaridad Africana, Albacete. La desigualdad en el mundo: la pobreza en cifras. En <http://www.umoya.org/vernoticia.php?id=1805>, visitado el 15 de marzo de 2014.

<sup>8</sup> Ibid

<sup>9</sup> PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 2013

<sup>10</sup> Moore, M. Documental Sicko.

<sup>11</sup> OMS: Estadísticas sanitarias mundiales 2013.

generar nuevas oportunidades, pero a la vez crea otras desigualdades (sólo el 7% de la población mundial tiene acceso a conectividad y el 80% no tiene acceso a telecomunicaciones básicas<sup>12</sup>).

En relación con lo ambiental, habitamos un mundo en el que la degradación de los suelos por la expansión hacia tierras no adecuadas ha alcanzado 2.000 millones de hectáreas, o sea el 15% de los suelos del mundo; la deforestación con el propósito de bonificar tierras para la agricultura que alcanzó en los años ochenta por año, 15 millones de hectáreas de bosques tropicales; la pérdida de la biodiversidad por la utilización de bosques y hábitats naturales para la producción de alimentos que amenaza con la extinción del 5 al 20% de algunos vertebrados y plantas<sup>13</sup>.

Para terminar, el mundo está envuelto en un contexto cultural, mediado por el papel preponderante los medios de comunicación y las TICs, que a través de las redes sociales y la publicidad, venden imágenes corporales ajenas a los contextos reales de la sociedad y ponen a mujeres y hombres, bajo presiones mediáticas para mantener un cuerpo esbelto a toda costa, lo que contribuye a que se den enfermedades como la anorexia y la bulimia.

Este panorama abrumador, marca retos importantes a la Asociación y sus asociados, el principal, es que a través de los procesos de educación, investigación y extensión, se pueda contribuir a transformar la realidad en la que vivimos.

## **1.2. Entorno Local**

La UNICEF (1995) afirmó que en Colombia, según los estudios en los últimos 30 años, la prevalencia de desnutrición global en menores de 5 años disminuyó de 21% a 1965 al 8% en 1995, la desnutrición crónica de 32% a 15% y planteó que la desnutrición aguda dejó de ser un problema de salud pública en el país, dado que en el mismo período pasó de 3.9% en los niños menores de 2 años a un 1.4%.<sup>(5)</sup>; sin embargo, para el año 2002 el informe de ése año informo que 14% de la población infantil sufría desnutrición severa<sup>14</sup>.

---

<sup>12</sup> López Segrera, Francisco, "Notas para un estudio comparado de la educación superior a nivel mundial", Congreso de Educación Superior ASCUN, Bogotá, febrero de 2005, p. 6.

<sup>13</sup> FAO en colaboración con el programa de Naciones Unidas para El medio Ambiente. Cumbre mundial sobre la alimentación. El precio que debe pagarse para incrementar la producción. Roma, 13-17 de Noviembre de 1996. Hoja informativa

<sup>14</sup> Página de la UNICEF para Colombia En: [www.unicef.org/co/03b\\_f.htm](http://www.unicef.org/co/03b_f.htm)

Las cifras actuales según el ICBF en el 2013, es que 13,2% de los niños colombianos (unos 500.000) sufre desnutrición crónica; cifras no oficiales hablan de que un 12% de la población colombiana (unos 5 millones), sufren de desnutrición; cifras que se entienden a la luz de los 14'662.000 ciudadanos (32,7% según el DANE, 2013), que viven en situación de pobreza en Colombia.

Existen múltiples factores que inciden en la desnutrición del país, del Departamento, de la Región y de las localidades: Más de 22,7 millones de personas en Colombia (55% de la población) carecen de una vida digna, 20% de la población vive por debajo de la línea de indigencia (8 millones), de los menores de 18 años, 41% vive en pobreza y de ellos 15.3% en absoluta miseria; hay 3,12 millones de desempleados y 6,93 millones de subempleados, y más de 2,7 millones de colombianos han sido desplazados, acosados por la violencia<sup>15</sup>. Según el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) la iniquidad en Colombia equivale a un retroceso de más de 10 años en desarrollo humano<sup>16</sup>.

Al problema de la pobreza en Colombia, se le suma la dispersión de esfuerzos de las agencias internacionales, nacionales y locales; la falta de trabajo intersectorial e interinstitucional para impactar un problema multicausal de forma integral; existe una descontextualización de los planes, programas y proyectos en salud y desarrollo en cuanto a lo social y a lo cultural de cada colectividad.

El proceso de modernización de la sociedad colombiana en los campos económico, social y político ha significado un monumental reto para la universidad puesto que es allí donde se preparan los recursos humanos que demanda la modernización de un país que en 1938 tenía una población de 9.000.000 de habitantes y un 71% de población rural y hoy cuenta con una población de 46.000.000 de los cuales apenas el 19% es rural<sup>17</sup>.

Según el plan nacional de desarrollo 2015-2018, Se deben desarrollar en los estudiantes de educación superior competencias laborales para los trabajadores. En este frente, se encuentra en el país una baja cobertura en educación superior actualmente cercana a 35%, baja participación de la población en educación

---

<sup>15</sup> YEPES, Alberto. ¿Quién se beneficia del ajuste, la guerra y el libre mercado?

<sup>16</sup> Sarmiento A. Libardo. "el desplome Colombiano". En: Revista Ensayo y Error. No 5. Octubre de 1998, p. 95. Corporación Region.

<sup>17</sup> Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 [citado marzo 2014]. Disponible en: <https://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=4-J9V-FE2pl%3D&tabid=1238>

técnica y tecnológica, y poca pertinencia de la educación en aspectos como el conocimiento sobre el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, o el bilingüismo<sup>18</sup>.

En este sentido, ACOFANUD y sus asociados debería aprovechar el auge la educación virtual, las universidades abiertas y en línea, para ampliar y masificar la oferta de servicios. Se podrían crear nuevas formas de capacitación, que respondan a las nuevas necesidades de formación, a los nuevos modos de competencia; para lo que se requiere cambios de estructuras y de la operación.

Para ACOFANUD, esto implica estimular el pensamiento estratégico de la alta dirección y aprender interactuar con personas capaces y manejar procesos y tecnologías claves para producir una transformación organizacional seria y real que permita acortar la ampliación de las brechas de conocimiento.

Para enfrentar tales retos es decisivo promover el desarrollo de comunidades virtuales de aprendizaje, fortalecer la organización transversal y la capitalización de los saberes, e integrar los recursos de conocimiento para aumentar la prestación de las ofertas educativas actuales.

Hoy los asociados de ACOFANUD no sólo debe hacer ciencia por la ciencia. El hecho de que la sociedad del conocimiento privilegie el conocimiento científico aplicado a la producción y la solución de problemas sociales, plantea fuertes demandas de relevancia y pertinencia, porque estos se constituyen en el principal criterio y filtro de su nivel de legitimidad y utilidad social.

### **1.3. Entorno Institucional**

#### ***1.3.1. Oferta de Programas en Colombia***

Existen en el país doce (12) programas académicos de pregrado en Nutrición y Dietética con registro calificado. A febrero de 2016, cinco (5) (41,6%) se ofrecen en universidades públicas: Antioquia, Atlántico, Industrial de Santander, Nacional de Colombia y Pamplona, siete (7) (48,4%) en universidades privadas: Pontificia Universidad Javeriana, Metropolitana, Sinú, Mariana, Escuela Nacional del Deporte, CES de Medellín y Católica de Oriente<sup>i</sup> en Rionegro, Antioquia.

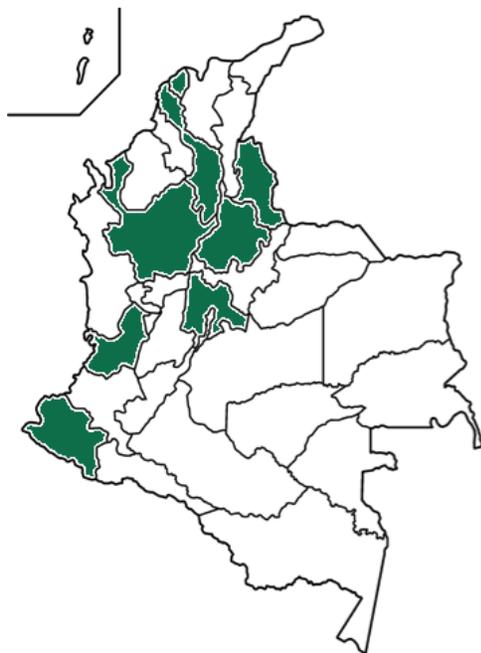
---

<sup>18</sup> Ibid

Se encuentran ubicados en 8 Departamentos y sus ciudades capitales: tres en Medellín (U de A, CES y Católica de Oriente), dos en Bogotá (Javeriana y Nacional de Colombia), dos en Barranquilla (Atlántico y Metropolitana) y un programa en cada una de las ciudad de Bucaramanga (UIS), Cartagena (SINÚ), Cucuta (Pamplona), Pasto (la Mariana y la ciudad de Cali (Escuela Nacional del Deporte), por lo tanto se puede concluir que la formación del talento humano en Nutrición se encuentra concentrada en la región Andina y Caribe, como se muestra en el siguiente mapa.

Siete (7), (58,4%) de los programas académicos de formación del Nutricionista Dietista, pertenecen a Facultades de Salud o Ciencias de la Salud, esto se da en las Universidades Industrial de Santander, Pamplona, Sinú, Mariana, Escuela Nacional de Deporte, CES y Católica de Oriente, tres (3), (25%) funcionan como carreras adscritas a Facultades de Ciencias, Medicina y de Nutrición y Dietética y dos (2) (16,6%) dependiente de la Rectoría, como es el caso de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidades de Antioquia y el de la Universidad Metropolitana.

**Figura 3**  
**Mapa de los Departamentos donde se oferta el programa de Nutrición en Colombia**



Elaboró: Gildardo Uribe Gil, ND – MSC Presidente ACOFANUD 2015-2017

Todos los programas otorgan el título de Nutricionista Dietista con una duración de estudios que oscila entre 8 a 10 semestres. La mayoría, nueve (9) (75%) programas, tienen una duración de 10 semestres, la Nacional de Colombia con 9 semestres y el de la Metropolitana y Escuela Nacional de Deporte con 8 semestres. Los créditos de acuerdo a la normatividad en educación superior oscilan entre 153 y 180 créditos.

Los planes de estudio contemplan un alto porcentaje de créditos de asignaturas obligatorias que varían de acuerdo a las políticas institucionales y un menor porcentaje de créditos de asignaturas de libre elección que pueden denominarse, electivas, o de contexto, o complementarias, o de profundización, dependiendo también de la universidad.

Esta distribución de créditos imprime una característica importante de flexibilidad curricular que le permite al estudiante tener la autonomía para optar por rutas curriculares de su propia elección. Además, todos los programas exigen un examen que demuestre el manejo del inglés como segunda lengua.

Los programas de las universidades de Antioquia, Industrial de Santander, Nacional de Colombia, Metropolitana y Pontificia Javeriana han adelantado los procesos de acreditación y renovación de alta calidad ante el Consejo Nacional de Acreditación y han obtenido el reconocimiento respectivo por el Ministerio de Educación Superior.

Los programas de las universidades de Atlántico, Mariana, Pamplona, Sinú, CES, Católica de Oriente y Escuela Nacional de Deporte tienen su registro calificado vigente.

El resumen de las características de los programas puede verse en la siguiente tabla.

**Tabla 1**  
**Características de los programas académicos de Nutrición y Dietética en Colombia.**

<b>Ciudad</b>	<b>Universidad</b>	<b>Clase</b>	<b>Dependencia</b>
Bogotá	Javeriana	Privada	Facultad de Salud
Bogotá	Nacional	Pública	Dpto. de Bioquímica
Medellín	Antioquia	Pública	Rectoría
Medellín	CES	Privada	Facultad de Salud
Medellín	Católica de Oriente	Privada	Facultad de Salud

<b>Ciudad</b>	<b>Universidad</b>	<b>Clase</b>	<b>Dependencia</b>
Barranquilla	Atlántico	Pública	Facultad de Salud
Barranquilla	Metropolitana	Privada	Rectoría
Santander	UIS	Pública	Facultad de Salud
Cartagena	SINU	Privada	Facultad de Salud
Pasto	Mariana	Privada	Facultad de Salud
Cali	Escuela Nacional del Deporte	Privada	Rectoría
Cúcuta	Pamplona	Pública	Facultad de Salud

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Junta Directiva, existen en Colombia 3 tipos de programas, los cuales hemos clasificado como Avanzados, Intermedios e Incipientes.

Las avanzadas son aquellos programas que cuentan con acreditación y/o re acreditación de alta calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional, que garantiza el cumplimiento de los procesos misionales; en esta categoría están las siguientes programas de las Universidades de: Antioquia, Javeriana, Nacional, UIS y Atlántico.

Intermedias son aquellos programas que están realizando procesos de autoevaluación para la acreditación y cuentan con un plan de mejora, que se debe desarrollar en el transcurso del 2016 y 2017, en el que ACOFANUD debe hacer énfasis en su acompañamiento, en esta categoría están los programas de las siguientes Universidades: Metropolitana y Pamplona.

Los incipientes son aquellos programas que por el tiempo que tienen, aún no tienen egresados y no han empezado procesos de autoevaluación para la acreditación, pero que cuentan con registro calificado, en esta categoría están los programas de las siguientes Universidades: Sinú, Mariana, Escuela Nacional del Deporte, Católica de Oriente y CES.

**Tabla 2**  
**Clasificación de las Escuelas de Nutrición en Colombia**

<b>Calificación</b>	<b>Universidad</b>	<b>RC</b>	<b>ACREDITADO</b>
Avanzadas	Javeriana	SI	SI
	Nacional	SI	SI
	Antioquia	SI	SI
	UIS	SI	SI

Calificación	Universidad	RC	ACREDITADO
	Atlántico	SI	SI
Intermedio	Metropolitana	SI	EN PROCESO
	Pamplona	SI	EN PROCESO
Incipiente	SINU	SI	NO
	Mariana	SI	NO
	Escuela Nacional del Deporte	SI	NO
	Católica de Oriente	SI	NO
	CES	SI	NO

Para el año 2016 se conoce que están en proceso de adquirir registro calificado los programas de nutrición de la Universidad Libre de Pereira, el de la universidad Católica de Manizales, el de la Universidad Tecnológica de Chocó, el de la Universidad Javeriana de Cali y los programas del Instituto Universitario Remington y Minuto de Dios en Medellín, lo que nos dejaría con 18 programas en todo el País.

Preocupa a la Junta, el número de Escuelas con las que quedaría la ciudad de Medellín y sus implicaciones para los egresados, en cuanto a la saturación del mercado y sus repercusiones en las tablas salariales locales y nacionales.

Hasta el momento, sólo hacen parte de ACOFANUD, 9 (75%) de las 12, los programas de la Escuela Nacional del Deporte, CES y Católica de Oriente, inician proceso de asociarse durante este año 2016.

A Diciembre de 2015, el País contaba con 9341 nutricionistas dietistas. Del total de profesionales, el 36,5% se han formado en los dos programas de Bogotá, el 30% en la región Caribe y el 20% en Medellín<sup>ii</sup>. El porcentaje restante en Bucaramanga, Pamplona y Manizales, no obstante, según el Ministerio de Salud, aún se requieren 7 nutricionistas por cada 100.000 habitantes.

### **1.3.2. Docentes**

En Colombia, sin contar con los datos de la Escuela Nacional del Deporte y de la Católica de oriente, hay 360 profesores dictando clase en 10 programas de todo el País, el 47% del total de docentes está en la Universidad de Antioquia y el programa con menos profesores, es el de la Universidad del Sinú.

**Tabla 3**

**Distribución de los docentes en los programas de Nutrición de Colombia, de acuerdo a la Universidad y al tipo de vinculación, a febrero de 2016.**

UNIVERSIDAD	DOCENTES				TOTAL
	Tiempo C	Medio T	Docentes OF	Cátedra	
Nacional	13	0	0	5	18
U de A	32	1	0	135	168
Javeriana	13	1	11	17	42
Atlántico	26	0	17	0	43
UIS	7.5	0	0	17	24.5
Metropolitana	11	0	0	0	11
Pamplona	10	5	0	2	17
Sinú	3	0	0	1	4
Mariana	8	2	10	4	24
CES	2	1	3	2	8
TOTAL	125.5	10	41	183	359.5

Un 51% de los docentes que ofrecen los cursos en los 10 programas relacionados, son de cátedra y el índice de estudiante por profesor vinculado es de 26, no obstante no se profundizó en el análisis del grado de formación de los profesores, asunto que es de suma importancia en los estándares de acreditación institucional.

### **1.3.3. Estudiantes**

A febrero de 2016 hay 3647 estudiantes de Nutrición matriculados en los 12 programas con registro calificado en Colombia; la Escuela con mayor número de estudiantes matriculados es la de la Universidad de Antioquia, con un 20.6% del total, la de menor cantidad de estudiantes es el programas de la Escuela Nacional del Deporte con un 0,8%, como lo muestra la siguiente tabla.

**Tabla 4**

**Distribución de los estudiantes de nutrición en Colombia por Universidad, febrero de 2016.**

UNIVERSIDAD	ESTUDIANTES MATRICULADOS 2016	
	n	%
Nacional	402	11.0%
U de A	752	20.6%
Javeriana	390	10.7%
UIS	181	5.0%
Atlántico	510	14.0%
Metropolitana	360	9.9%
Pamplona	409	11.2%
Sinú	177	4.9%
Mariana	296	8.1%
Escuela Nal del D.	30	0.8%
Católica de oriente	60	1.6%
CES	80	2.2%
<b>TOTAL</b>	<b>3647</b>	<b>100.0%</b>

Por regiones, en la costa caribe estudia el 28,8% del total de estudiantes del País, en Antioquia estudia el 23,6%, en Bogotá el 21,7%, en los Santanderes el 16,2%, en Pasto el 8,1% y el resto (0,8%) estudian en Cali.

#### **1.3.4. Egresados**

A Diciembre de 2015, los 8 programas de Nutrición asociadas, egresaron en total 9431 profesionales, la Universidad Nacional es la Universidad que mayor número de Nutricionistas le ha entregado al País (26%).

**Tabla 5**  
**Distribución de los egresados de Nutrición en Colombia por Universidad, diciembre de 2015.**

UNIVERSIDAD	GRADUADOS DIC 2014	
	n	%
Nacional	2465	26.1%
U de A	1184	12.6%
Javeriana	1616	17.1%
UIS	813	8.6%
Atlántico	2031	21.5%
Metropolitana	969	10.3%
Pamplona	288	3.1%
Sinú	65	0.7%
TOTAL	9431	100.0%

### 1.3.5. Posgrados

En Colombia existen sólo 8 programas de posgrados activos en el área de la alimentación y la nutrición humana, impartidos por 5 de las Universidades donde hay programas de nutrición, Universidad Nacional, Universidad de Antioquia, UIS, Metropolitana y Atlántico.

**Tabla 6**  
**Programas de pregrado ofertados por los programas de Nutrición del País a febrero de 2016.**

Universidad	EXISTEN	No	TIPO	NOMBRE
Nacional	SI	2	Maestría - Especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especialización en Alimentación y Promoción de la Salud</li> <li>• Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional</li> </ul>
Metropolitana	SI	2	Especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especialización en nutrición clínica del adulto</li> <li>• Especialización en Gerencia</li> </ul>

Universidad	EXISTEN	No	TIPO	NOMBRE
				de Proyectos en Alimentación Y Nutrición
UIS	SI	1	Especialización	Especialización en proyectos
Atlántico	SI	3	Maestría Especialización	Maestría en SAN Especialización tecnológica en la calidad de producción de Alimentos
U de A	SI	1	Maestría	Maestría en Nutrición Humana

En este año 2016, la Universidad CES está en proceso de registro calificado para 2 especializaciones y 1 maestría, al igual que las Universidad UIS y metropolitana con una maestría cada una.

### **1.3.6. Investigación**

Los programas que tienen mayor desarrollo en la investigación son la Universidad de Antioquia, la Universidad Nacional, la Universidad Javeriana, la UIS, la Universidad Metropolitana y la Universidad del Atlántico, tienen grupos clasificados en Colciencias, líneas de investigación definidas, proyectos terminados y en curso, publicaciones producto de las investigaciones en revistas indexadas y estudiantes de pregrado y posgrado en los procesos investigativos, además cuentan con semilleros de investigación.

Las Universidades de Pamplona y Atlántico, tienen avances significativos cuentan con grupos de investigación y líneas de investigación, pero estos no están clasificados en Colciencias.

Los programas nuevos, vienen trabajando el desarrollo de los procesos de investigación, ligados mas a la investigación formativa, están en la consolidación de grupos de investigación y semilleros,

**Tabla 7**  
**Distribución de los grupos de investigación en Nutrición en Colombia por programa y clasificación de Colciencias, febrero de 2016.**

UNIVERSIDAD	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN		
	No	Nombre	CLASIFICACIÓN COLCIENCIAS
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	6	EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN HUMANA-GIANH	A
		IMPACTO DE COMPONENTES ALIMENTARIOS EN LA SALUD	B
		DETERMINANTES SOCIALES Y ECONÓMICOS DE LA SITUACIÓN DE SALUD Y NUTRICIÓN	B
		INTERDISCIPLINARIA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y EDUCACIÓN NUTRICIONAL	B
		SOCIOANTROPOLOGÍA DE LA ALIMENTACIÓN	C
		GESTIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN A COLECTIVIDADES	C
Nacional	3	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN HUMANA	B
		EQUIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	B
		EVALUACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL CAMPO DE LA ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN HUMANA	REGISTRADO
Atlántico	2	Grupo de Investigación Interdisciplinario de Seguridad Alimentaria y Nutricional GRIINSAN	D
		Grupo de Investigación en Nutrición Humana (GINHUM)	C
Metropolitana	3	ALIMENTACIÓN Y COMPORTAMIENTO HUMANO	NINGUNA
		CUIDADO DE LA SALUD CARDIOVASCULAR	NINGUNA
		OCUPACIÓN, COMUNICACIÓN Y MOVIMIENTO (OCOM)	NINGUNA
Javeriana	2	Grupo de Investigación en Terapia Celular y Molecular	NINGUNA
		Grupo Alimentos, Nutrición y Salud.	NINGUNA
Sinú	1	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	NINGUNA

### 1.3.7. Extensión

Todas las Escuelas realizan extensión solidaria, la gran mayoría a través de las prácticas docencia servicio, son pocas las Escuelas que desarrollan extensión de servicios académicos, las de mayor desarrollo son los programa de la Universidad de Antioquia, la Universidad Nacional, la Universidad de Pamplona y la Metropolitana.

### 1.3.8. Matriz DOFA

El Consejo de Directores de Escuelas y Facultades de Nutrición y Dietética, socios en reunión del 7 de septiembre hogaño y posterior de la presentación de la información en cuanto a cumplimiento de las funciones misionales y de Dirección

de cada universidad, y de la finalización de la construcción de la matriz DOFA, determino las siguientes líneas estratégicas para el plan de desarrollo y de acción.

**Figura 4**  
**Matriz DOFA**

<p style="text-align: center;"><b>DEBILIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Visibilidad Nacional exclusiva para validar asuntos del Estado.</li> <li>2. No tenemos visibilidad internacional.</li> <li>3. Poca cobertura de los programas a nivel nacional.</li> <li>4. No regulamos la entrada de nuevos programas.</li> <li>5. Poco presupuesto para el cumplimiento de los objetivos.</li> <li>6. Poco impacto de la asociación en la formación y en los docentes.</li> <li>7. No hay movilidad nacional entre escuelas.</li> <li>8. No hay seguimiento de los procesos de calidad a las escuelas.</li> <li>9. Carencia de plataforma una plataforma de gestión.</li> <li>10. El plan de desarrollo no apunta a los retos del contexto actual.</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b>FORTALEZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacidad instalada de cada escuela</li> <li>2. Grupos de investigación en cada escuela</li> <li>3. Formación del talento humano</li> <li>4. Productividad científica de las dependencias</li> </ol>
<p style="text-align: center;"><b>AMENAZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Clima de competencia entre las escuelas.</li> <li>2. Poca participación de los docentes en asuntos administrativos.</li> <li>3. Aumento de programas de IUES sin acompañamiento de la asociación.</li> <li>4. Poca capacidad de las universidades para dar respuesta a la demanda de profesionales.</li> <li>5. Poca participación en la construcción de políticas públicas en AyN</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Demanda del medio de la carrera.</li> <li>2. PND 2014-2017.</li> <li>3. Relevancia que dan las instituciones públicas y privadas a la nutrición.</li> <li>4. Posconflicto.</li> <li>5. Extensión solidaria.</li> <li>6. La globalización de la educación.</li> <li>7. Tratados y convenios internacionales de Colombia y de las universidades.</li> <li>8. Necesidades de formación de los egresados.</li> <li>9. Necesidad de las instituciones públicas y privadas de contar con investigaciones y avales académicos.</li> </ol>

## II. FUNDAMENTOS

### 2.1. Misión

La Asociación Colombiana de Facultades de Nutrición y Dietética, ACOFANUD, tiene por objeto la realización y promoción de actividades que contribuyan a la excelencia en la formación del profesional nutricionista dietista y al progreso de la educación en alimentación y nutrición a nivel nacional.

### 2.2. Visión (nueva propuesta)

Asociación líder en el acompañamiento a los programas académicos de nutrición y dietética, para que fortalezcan la calidad y logren la excelencia de los procesos de docencia, investigación, extensión e internacionalización, de manera que impacte tanto en las políticas públicas y en los planes, programas y proyectos públicos y privados en alimentación y nutrición humana, como los problemas alimentarios y nutricionales del País; que permita el crecimiento y la permanencia de la asociación y nos convierta en el órgano rector y referente en investigación y extensión.

### 2.3. Principios

-  **EQUIDAD:** Entendida como la posibilidad de gestionar para generar las mismas oportunidades y condiciones de desarrollo de los miembros de la Asociación, así como de los procesos misionales, los grupos académicos, de investigación y semilleros.
  
-  **LA COHERENCIA:** Las acciones enmarcadas dentro de los lineamientos y objetivos estratégicos de la Asociación; así como de las decisiones tomadas con el colectivo de la comunidad académica.
  
-  **AUTONOMÍA:** La capacidad para tomar decisiones sin presiones políticas o de otro índole, externas o internas, en beneficio del cumplimiento de los objetivos misionales.
  
-  **EXCELENCIA ACADÉMICA:** La forma en que la Asociación desarrolla sus quehaceres y en la que sus miembros, buscan los más altos niveles del

conocimiento, con el fin de ponerlos en beneficio de las transformaciones sociales que el País requiere.

- ✚ **INTERDISCIPLINARIEDAD:** Abordaje de los problemas prácticos o teóricos de las actividades académicas de investigación, de docencia y de extensión en una perspectiva interdisciplinaria que propicia la aprehensión de la complejidad de los fenómenos o procesos y promueve, desde cada disciplina o profesión, la cooperación y el desarrollo recíprocos en la búsqueda del conocimiento y en su aplicación sobre el mundo.
- ✚ **COOPERACIÓN:** Entendida en esta propuesta como la posibilidad de hacer sinergias con otras instituciones públicas o privadas, con el fin de desarrollar procesos conjuntos que permitan mejorar la calidad de los procesos misionales en cada dependencia asociada.
- ✚ **LA CALIDAD:** Mejoramiento continuo de los procesos y las personas.
- ✚ **COMUNICACIÓN:** Como principio y eje fundamental de la propuesta, que busca generar interacción con todos los estamentos de la Asociación, a través de la utilización de las TICs y otras estrategias complementarias.
- ✚ **PARTICIPACIÓN:** El reconocimiento de la importancia de cada uno de los miembros de la comunidad académica, en la construcción colectiva de la Institución que todos soñamos.
- ✚ **TRANSPARENCIA:** Entendida como la manera en la que se desarrollarán todas las acciones y las decisiones.
- ✚ **IMPARCIALIDAD:** En la Asociación no debe haber discriminación a ningún ser humano por sus creencias políticas, religiosas, étnicas, culturales, etc.

## 2.4. Valores

- ✚ **ÉTICA SOCIAL:** La manera de contemplar a los miembros de la comunidad académica, como sujetos transformadores de realidades, desde su propia individualidad y su actuación en el marco del enfoque de derechos.
- ✚ **INCLUSIÓN SOCIAL:** Una Asociación pluralista, que ofrece acceso de todos los seres humanos, sin importar credo, raza, o discapacidad a la

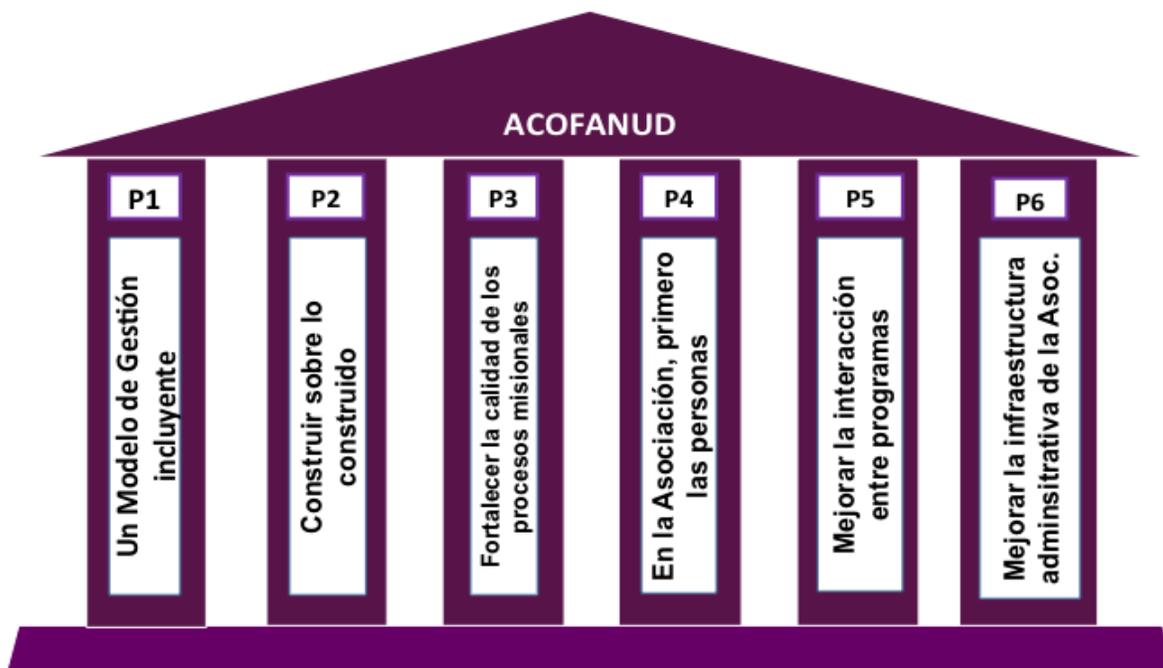
infraestructura de servicios, apostándole a la generación de desarrollo humano, con los más altos estándares de calidad.

✚ **EL RESPETO POR LA DIGNIDAD HUMANA:** Valoración de la diversidad de los miembros de la comunidad académica y de las comunidades, de su cultura, su relación con el entorno, sus creencias, su credo, su afiliación o militancia política; en todas las acciones y toma de decisiones.

✚ **SOLIDARIDAD:** El reconocimiento de la necesidad de generar espacios para apoyar los procesos de formación académica con los más altos estándares de calidad, en todos los programas del País.

## 2.5. Políticas transversales del Plan de Desarrollo

Establece los lineamientos ideológicos estratégicos a los que le apuesta la Junta, que orientarán el que hacer de todo la Asociación para alcanzar los objetivos trazados en el Plan.



**Figura 5**  
**Políticas del Plan de Desarrollo**

**Un Modelo de Gestión incluyente:** Gestionar la Asociación con apego a los principios y normas, de tal manera que a partir de la comunicación organizacional

y la participación de todos los actores, se pueda construir una cultura que facilite el el mejoramiento de la calidad y el aumento del reconocimiento nacional e internacional de la Asociación.

**Construir sobre lo construido:** Fortalecer los procesos exitosos desarrollados por la Asociación a lo largo de los últimos años y seguir trabajando para enfrentar los retos planteados, es un imperativo ético y de responsabilidad social.

**Fortalecer la calidad de los procesos misionales:** Es una prioridad que todos los programas trabajen para alcanzar los estándares de alta calidad; la asociación debe no solo velar porque así sea, sino acompañar a los asociados y no asociados en su búsqueda.

**En la Asociación, primero las personas:** Desarrollar y potenciar las capacidades de los seres humanos que componen la asociación, será un imperativo de nuestra propuesta, con el fin de que cada uno aporte lo mejor de sí, en la construcción colectiva de la Asociación que soñamos.

**Mejorar la integración entre programas:** Gestionar la interacción de los programas del País, para que se logren pasantías, intercambios y demás en docencia, la investigación y la extensión, de tal manera que se fortalezcan los y se optimicen los procesos.

**Mejorar la infraestructura de financiamiento de la Asociación:** Reestructurar la política financiamiento de la Asociación, con el fin de mejorar y facilitar el funcionamiento y el cumplimiento de los objetivos.

## **2.6. OBJETIVOS**

### **2.6.1. GENERAL**

Realizar planes, programas, proyectos y actividades que contribuyan a que las instituciones asociadas cumplan con sus compromisos misionales con niveles de excelencia y calidad.

### **2.6.2. ESPECIFICOS**

- a. Promover y fomentar la articulación e integración de los diferentes Departamentos, Facultades, Carreras y Escuelas de Nutrición a nivel nacional,

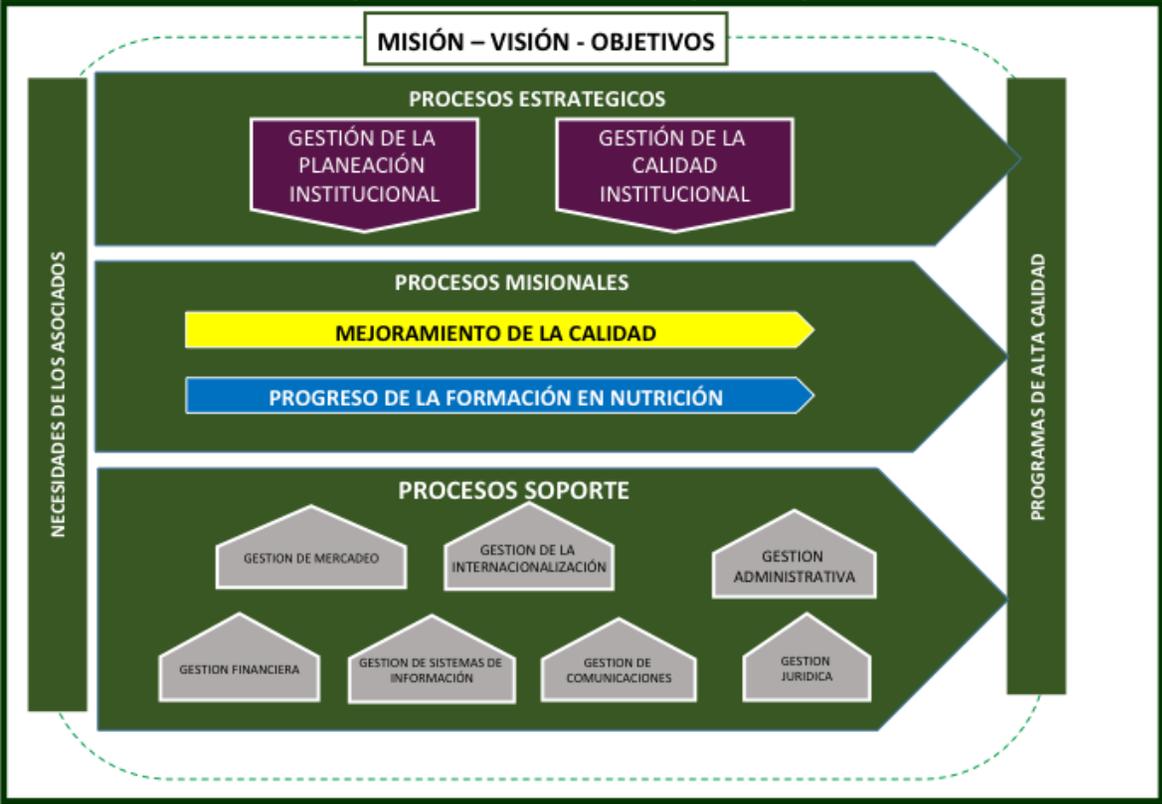
- estimulando su desarrollo científico, académico y cultural, mediante la coordinación, cooperación y ayuda mutua.
- b. Establecer mecanismos que contribuyan a alcanzar y mantener la excelencia académica en los programas de educación superior de Nutrición y Dietética del país.
  - c. Establecer mecanismos que contribuyan al mejoramiento continuo de la práctica profesional del nutricionista dietista.
  - d. Promover mecanismos dinámicos que permitan el seguimiento y evaluación permanente del currículo de los programas académicos para garantizar que respondan a las necesidades del país, a los avances científicos y tecnológicos en el campo de la alimentación y nutrición y a las tendencias educativas del área.
  - e. Asesorar permanentemente a los programas para que, mediante el proceso de autoevaluación, implementen planes de aseguramiento de la calidad académica que permitan su acreditación y mejoramiento continuo.
  - f. Proponer ante las instancias pertinentes, políticas educativas en esta disciplina, que fomenten el desarrollo de los programas académicos.
  - g. Promover y apoyar la capacitación de los profesores mediante el desarrollo de actividades y programas que contribuyan a su formación integral.
  - h. Promover la investigación en el campo de la alimentación y nutrición como eje articulador del currículo de formación.
  - i. Participar con los organismos del gobierno, con la Asociación Colombiana de Dietistas y Nutricionistas, ACODIN, y con otras organizaciones e instituciones en la comisión del ejercicio profesional. Que permitan la proyección y posicionamiento del profesional Nutricionista a nivel Nacional e Internacional.
  - j. Fomentar el establecimiento de vínculos docentes, investigativos y de extensión de los programas de Nutrición y Dietética con otros programas de educación superior y con instituciones públicas y privadas, que permitan una discusión concertada sobre leyes, decretos y demás normas que incidan en el ejercicio de la profesión.
  - k. Participar en la definición de políticas de alimentación y nutrición en el ámbito nacional, departamental y municipal.

## **2.7. MARCO ESTRATEGICO**

Da cuenta del resultado la planeación estratégica participativa desarrollada, y sirve como punto de encuentro con las políticas y como se dará continuidad a los

asuntos estratégicos de la Asociación; deja planteada la manera de establecer el cuadro de mando integral, para hacerle seguimiento, control y tomar correctivos.

**Figura 6**  
**Modelo de sistema aplicado a ACOFANUD para el periodo 2016 - 2024**



## III. GENERALIDADES

### 3.1. Contexto Normativo

La normatividad que el Estado Colombiano ha formulado, con el fin de enmarcar la formación y el desempeño laboral del profesional en Nutrición y Dietética, es la siguiente:

- ✓ Ley 73 de 1979: por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Nutrición y Dietética
- ✓ Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.
- ✓ Ley 115 de febrero 8 de 1994, por la cual se expida la Ley General de Educación;
- ✓ Decreto 1478 de 1994, por el cual se establecen los requisitos y procedimientos para el reconocimiento de personería jurídica de instituciones privadas de educación superior, la creación de seccionales y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Decreto 917 de 18 mayo 22 de 2001, por medio del cual se establecen los estándares de calidad en programas académicos del área de la salud;
- ✓ Ley 749 de 2002, por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica.
- ✓ Decreto 808 de abril 25 de 2002, por el cual se establece el crédito académico como mecanismo de evaluación de calidad, transferencia estudiantil y cooperación interinstitucional;
- ✓ Decreto 1781 junio 26 de 2003, por el cual se reglamentan los exámenes de estado de calidad de la educación superior, ECAES, de los estudiantes de los programas académicos de pregrado;
- ✓

- ✓ Decreto 2566 de 2003, por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior.
- ✓ Resolución 2772 de 2003, sobre las condiciones específicas de programas en ciencias de la salud.
- ✓ Resolución 3462 de 2003, sobre las condiciones específicas de programas de formación hasta el nivel profesional por ciclos propedéuticos.
- ✓ Resolución 2711 de 2008, por la cual se modifican algunas disposiciones de la Resolución 2090 de 2003.
- ✓ Decreto 1001 de 2006, por el cual se organiza la oferta de programas de posgrado.
- ✓ Decreto 2566 de septiembre 10 de 2003, por el cual se establecen las condiciones de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de Educación Superior;
- ✓ La Ley 1164 de octubre de 2007, por la cual se dictan disposiciones en materia del Talento Humano en Salud,
- ✓ Ley 1188 de 2008, por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones.

## **3.2. Breve Reseña Histórica**

### **3.2.1. De la Asociación**

En Colombia se realizaron cinco Encuentros Nacionales de directoras de Carreras de Nutrición y Dietética: en Bogotá 1973; en Medellín 1975; en Bogotá 1978; en Medellín 1980 y en Bogotá 1984. Estas reuniones fueron promovidas por la OPS/OMS, Ministerio de Salud y el Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior, ICFES, con el fin de analizar los currículos académicos de los programas y las estrategias de coordinación y cooperación interinstitucionales, confirmándose en todos ellos la necesidad de promover la creación de la Asociación Colombiana de Facultades de Nutrición y Dietética, con el fin apoyar la

consolidación y desarrollo de los programas de formación universitaria existentes en el país.

A partir de estas reuniones se hicieron varios intentos de creación de una asociación de programas académicos. Sólo en 1987 se firmó el acta de constitución y en 1989 se obtuvo la personería jurídica de la Asociación Colombiana de Facultades de Nutrición, ACOFANUD, Organización académica de carácter privado, sin ánimo de lucro, dedicada a realizar y promover actividades que contribuyan a la excelencia en la formación del profesional Nutricionista Dietista y al progreso de la enseñanza en Alimentación y Nutrición. En el acta de constitución figuran las siguientes nutricionistas.

Dolly Quintero en representación de la Universidad de Antioquia  
María Consuelo Alzate docente de la Universidad de Antioquia  
Ginette Lobo Guerrero Docente Universidad Metropolitana  
Miriam Bernal Docente Universidad Metropolitana  
Mariela Borda Docente Universidad del Atlántico  
Martha Díaz Docente Universidad Javeriana  
Miriam Chinchilla Directora Universidad Javeriana  
Gladys Liévano de Lombo Docente Universidad Javeriana  
Gloria helena Jaramillo Delegada Icfes  
Aura García Ulloa. Presidenta de ACODIN  
Olga Torres de Gómez Directora Carrera Industrial de Santander  
Clara Carrasco de Gonzales Docente Universidad de Santander  
Miriam Franco Docente de la Universidad del Atlántico  
Y Martha Luz Charrys Directora Carrera Universidad Metropolitana

Quienes aceptaron por unanimidad la constitución de la Asociación, con la finalidad de velar por la formación del Nutricionista Dietista en Colombia, del

mismo modo, establecer mecanismos y unir esfuerzos que procuraran mejorar el desempeño de este profesional.

En esta reunión se nombró la primera junta directiva precedida por la Dra Elsa Guzmán de Aristizabal y adicionalmente se establecieron como metas la legalización de la Asociación, la elaboración de los estatutos y reglamentos que regirían a la actual ACOFANUD.

Actualmente la visión describe a ACOFANUD como una organización responsable de direccionar la enseñanza de la alimentación y nutrición en el país dando respuesta a las exigencias de innovación, excelencia y necesidades del entorno, con proyección nacional e internacional, y su Misión: Propender por la formación del talento humano, de calidad, en alimentación y nutrición que dé respuestas claras, oportunas y eficaces a la problemática alimentaria y nutricional de la región y el país.

### **3.2.2. De la Formación de Nutrición en Colombia (1)**

La formación del Nutricionista Dietista en Colombia se inició en la década de los 50 con la creación de la Escuela de Dietistas en la Pontificia Universidad Javeriana y hoy el país cuenta con trayectoria histórica de un poco más de sesenta años, en la formación de profesionales nutricionistas dietistas.

A la fecha, existen doce programas de educación superior en Nutrición y Dietética en diferentes regiones del país. Para la formación de los profesionales se tuvieron en cuenta las experiencias y directrices de organismos internacionales en particular de Latinoamérica, así como, la situación alimentaria y el estado nutricional de la población colombiana.

Se definieron como áreas de formación: nutrición normal, dietoterapia, salud pública y administración de servicios de alimentación, áreas que posteriormente se

ajustaron para dar respuesta a las necesidades del contexto y a la definición de las funciones que el profesional debía desempeñar en cada una de las áreas.

Al finalizar la década de los 90 se incursionó en el diseño de competencias por áreas de desempeño profesional hacia otros escenarios laborales, para permitir que el Nutricionista Dietista adquiriera un papel protagónico en diferentes grupos inter y multidisciplinarios.

El avance del país en diversos sectores y el proceso de globalización e internacionalización de la educación superior, plantea la necesidad de ampliar, actualizar y socializar nuevos enfoques para la definición de competencias profesionales, acorde a los procesos y logros obtenidos por los programas de formación en Nutrición y Dietética y las asociaciones académicas, científicas y gremiales de la profesión.

En cumplimiento de la Ley 1164 de 2007 sobre Talento Humano en salud y la Ley de Salud 1438 del 2011 el Ministerio de Salud y Protección Social lidera el proceso de actualización de las competencias laborales de cada uno de los profesionales de la salud, trabajo que ha contado con la asesoría de expertos tanto de este organismo como de la Academia Nacional de Medicina.

En el año 2008, la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina ASCOFAME, convocó a diferentes asociaciones académicas de profesionales del área de salud, entre ellas la Asociación Colombiana de Facultades de Nutrición y Dietética - ACOFANUD, con el fin de participar en el diseño y elaboración de las especificaciones de una prueba de competencias comunes del área de salud para los nuevos exámenes de Estado ICFESSABERPRO, utilizando la metodología de diseño de evaluaciones basados en la evidencia.

Las dimensiones que se definieron para la evaluación fueron: ética y bioética, salud pública, investigación, administración y gestión. 8 A su vez, la Comisión de Educación de la Academia Nacional de Medicina, asumió la gestión para la discusión de las competencias transversales de los profesionales de la salud con

la participación de las diferentes disciplinas. Como parte de este trabajo las asociaciones académicas tuvieron la oportunidad de presentar las experiencias particulares de cada profesión y el grado de avance en la definición de competencias. Como resultado en el 2010 se presentó lo correspondiente a la profesión de Nutrición y Dietética en Colombia.

En el año 2013 se conformó la mesa trabajo para la revisión y actualización de las competencias del desempeño profesional del Nutricionista Dietista con la participación de ACOFANUD, ACODIN y la Comisión de Ejercicio Profesional de Nutrición y Dietética, siguiendo lineamientos del Ministerio de Educación.

## IV. LÍNEAS ESTRATEGICAS

Como resultante de todo el proceso de diagnóstico participativo y de la socialización del mismo, con todos los actores de la Asociación, se establecieron las siguientes líneas estratégicas:

- 4.1. Calidad de los programas académicos
- 4.2. Gestión académico administrativa y financiera de la asociación.
- 4.3. Articulación de la asociación con estado y la sociedad
- 4.4. Articulación de los programas académicos (Articulación de los programas académicos con docencia, investigación, extensión e internacionalización.
- 4.5. Contribuir a la visibilidad internacional de los programas académicos.

Las líneas estratégicas, sus objetivos y acciones se presentan en la siguiente tabla, para su mejor comprensión y seguimiento.

**Tabla 8**  
**Plan de acción 2016- 2026.**

Nº	Líneas estratégicas	OBJETIVO	Apuestas Líneas de acción	Meta	Indicadores
1	Gestión académico administrativa y financiera de la asociación.	Crear la infraestructura administrativa, financiera que permita el cumplimiento de la plataforma estratégica de la asociacion.	Reestructurar la plataforma administrativa y financiera. (1) Definir los recursos para la operación de la asociación y la implementación del plan de desarrollo.	Julio 2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Manual administrativo de la asociación.</li> <li>-% implementación de la nueva estructura.</li> <li>-Nivel de logro de objetivos, con la nueva estructura.</li> <li>-Nº universidades asociadas</li> <li>-Nivel de ingresos por cuotas</li> <li>-Nivel de Ingresos por otras actividades</li> <li>-Nº reuniones junta anual realizadas</li> <li>-Nº Rectores con los que se tubo contacto</li> <li>-Nivel de satisfacción de los asociados.</li> </ul>
		Promover y apoyar la capacitación de los profesores mediante el desarrollo de actividades y programas que contribuyan a su formación integral.	Plan anual de capacitación; plan de capacitación de directores nuevos, las nuevas políticas y programas del país que demandan capacitación.	Febrero 2016 Liderazgo Pasantía de directores nuevos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de -capacitación anual elaborado</li> <li>-Nº eventos académicos</li> <li>-Nº de alianzas establecidas con el entorno</li> <li>-Nº profesores asistentes a los eventos.</li> <li>Nivel de logro de los objetivos de la capacitación.</li> </ul>
		Cumplimiento de la gestión administrativa de la asociación.	Acreditación ISO 9001:2015 para el 2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Manual de calidad aprobado</li> <li>-Compendio de indicadores.</li> <li>-Aprobación de asamblea para proceder con la acreditación.</li> <li>-Solicitud de primera auditoria a la ISO.</li> </ul>	
2	Articulación de la asociación con estado y la sociedad	Establecer mecanismos que contribuyan al mejoramiento continuo de la práctica profesional del nutricionista dietista.	Difusión de las competencias, profesores, estudiantes y egresados. Incluirle un contador de visitantes y un espacio para que nos contesten su utilidad.	Diciembre de 2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Nº descargas del documento competencias.</li> <li>-Nivel de utilidad recibido en las sugerencias de la página de competencias.</li> </ul>

Nº	Líneas estratégicas	OBJETIVO	Apuestas Líneas de acción	Meta	Indicadores
			Banco de competencias.	Lanzamiento y puesta en marcha a partir de agosto 2016	Banco estructurado. Disponibilidad de lineamientos del banco. Nº de profesionales por área inscritos en el banco. Nº de profesionales del banco que se utilizan en programas y proyectos. Nivel de satisfacción de los profesionales que están en el banco.
		Proponer ante las instancias pertinentes, políticas educativas en esta disciplina, que fomenten el desarrollo de los programas académicos.	Participación activa en los espacios públicos y privados en los temas del ejercicio profesional. Participación en las mesas del estado	Permanente, cada que citen. 100%	-Nº de mesas en las que se participa por tema. -Nº docentes por áreas que participan en las mesas. -Nº de universidades con docentes presentes en las mesas. -Nivel de satisfacción de los docentes participantes en las mesas. -Nivel de logro de los objetivos de la mesa.
		Participar en la definición de políticas de alimentación y nutrición en el ámbito nacional, departamental y municipal.			
3	Articulación de los programas académicos con docencia, investigación, extensión e internacionalización.	Promover y fomentar la articulación e integración de los diferentes Departamentos, Facultades, Carreras y Escuelas de Nutrición a nivel nacional, estimulando su desarrollo científico, académico y cultural, mediante la coordinación, cooperación y ayuda mutua.	Mesa UEE de concertación académica curricular Mesa técnicas de trabajo UEE científica Mesa UEE extensión Mesa UEE internacionalización y de movilidad Mesa egresados Mesa estudiantes Definir los lineamientos administrativos, de funcionamiento, de control, seguimiento evaluación y mejora continua de las mesas técnicas de trabajo UEE	Mínimo una por cada tema año, con publicación de resultados difundido a todos  <b>Febrero 2016</b>	-Nº de mesas con producto publicado por año. -Nivel de implementación en las universidades asociadas de los acuerdos logrados. -Disponibilidad en el manual del capítulo sobre las mesas. -Nivel de cumplimiento de los compromisos de las mesas.
		Promover la investigación en el campo de la alimentación y nutrición como eje articulador del currículo de formación.			

Nº	Líneas estratégicas	OBJETIVO	Apuestas Líneas de acción	Meta	Indicadores
		Promover mecanismos dinámicos que permitan el seguimiento y evaluación permanente del currículo de los programas académicos para garantizar que respondan a las necesidades del país, a los avances científicos y tecnológicos en el campo de la alimentación y nutrición y a las tendencias educativas del área.	Conformación de la base de datos de los docentes de las universidades del país, para comunicación e información directa.	<b>Enero 2016</b>	-Base de dato compilada y en espacio web
			Sistema de información para la calidad	<b>A partir Febrero 2016</b>	Sistema listo y operado en espacio web. -
		Fomentar el establecimiento de vínculos docentes, investigativos y de extensión de los programas de Nutrición y Dietética con otros programas de educación superior y con instituciones públicas y privadas, que permitan una discusión concertada sobre leyes, decretos y demás normas que incidan en el ejercicio de la profesión.			
4	Contribuir al mejoramiento de la calidad de los programas académicos (mesas de concertación, nivel actual de la academia, La autoevaluación, como acompañamiento a las dependencias en los procesos de	Establecer mecanismos que contribuyan a alcanzar y mantener la excelencia académica en los programas de educación superior de Nutrición y Dietética del país.	Estrategia de PAR AMIGO-seguimiento y acompañamiento para el cumplimiento de los requisitos del CNA	<b>Junio 2016</b>	Delineamientos de la estrategia definidos.
		Asesorar permanentemente a los programas para que, mediante el proceso de autoevaluación, implementen planes de aseguramiento de la calidad académica que	Par amigo	<b>A partir de julio 2016</b>	-Nº de universidades que solicitan el amigo. -Nivel de satisfacción de las universidades que reciben el par amigo. -Nº de publicaciones sobre información de calidad de las universidades.

Nº	Líneas estratégicas	OBJETIVO	Apuestas Líneas de acción	Meta	Indicadores
	calidad interna de los asociados	permitan su acreditación y mejoramiento continuo.	Difusión de la información de la calidad de los programas académicos. Panel de expertos		
5	Contribuir a la visibilidad internacional de los programas académicos	Participar con los organismos del gobierno, con la Asociación Colombiana de Dietistas y Nutricionistas, ACODIN, y con otras organizaciones e instituciones en la comisión del ejercicio profesional. Que permitan la proyección y posicionamiento del profesional Nutricionista a nivel Nacional e internacional.	Redes nacionales e internacionales Consolidar redes y banco de datos de redes. Redes académicas	<b>Junio 2016</b>	Nº de redes inscritas en el banco de redes acofanud Nº de contactos y o actividades realizadas por las redes.
			Bivanal.	<b>A partir julio 2016</b>	
			Difusión y mapa de Movilidad nacional e internacional.	<b>A partir de febrero 2017</b>	Disponibilidad de lineamientos del mapa de movilidad. Nº de publicaciones de movilidad nacional e internacional realizadas.
			Apoyo económico para la movilidad.	<b>A partir de marzo de 2015.</b>	Nº de docentes que reciben apoyo económico para movilidad nacional e internacional. Valor de recursos destinados a la movilidad.
			Posicionamiento de marca. Definir la el protocolo de la marca. Plan de comunicación. Plan de mercadeo de marca.	<b>A partir de febrero de 2015</b>	-Manual de marca -Plan de comunicación de marca. -% de cumplimiento del plan de comunicación de marca.

## SEXTA PARTE

### INSUMOS PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE ACCIÓN 2014-2017

- ✚ Visión Colombia II Centenario 2019
- ✚ Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad
- ✚ Objetivos de Desarrollo del Milenio para el 2025
- ✚ Plan Nacional de Desarrollo 2015 - 2018
- ✚ Plan de Desarrollo Acofanud 2007 - 2016
- ✚ Plan de Acción Acofanud 2015
- ✚ Informe de Gestión del Plan de Desarrollo
- ✚ Informe de Gestión de cada programa 2015
- ✚ Ley 30

---

<sup>i</sup> Consolidado ACOFANUD Diciembre 2015.

<sup>ii</sup> Acofanud, Acodin. Competencias del Nutricionista Dietista, 2013.